



**CONVOCATORIA**  
**Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal**

Sesión Ordinaria, miércoles 15 de enero de 2020, 17:30 horas.  
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

El Concejal Presidente de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 8 de enero de 2020, convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

**ORDEN DEL DÍA**

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 11 de diciembre de 2019.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición nº 2020/7063, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando llevar a cabo por parte de la propia Junta o en su defecto quién tuviera competencias, una revisión en la Colonia de San Vicente de las placas de dominio de paso que se mantienen de forma indebida e incluso con la autorización ya vencida, las cuales hacen que se dude de la libertad o no de aparcamiento con el fin de regularizar las posibles anomalías que se detecten.

Punto 3. Proposición nº 2020/7343, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área correspondiente que se adopten las medidas necesarias para favorecer la mejora del estado del césped del Parque del Dr. Fernández Catalina, la disminución de la suciedad y del ruido y que haya un mayor control en la entrada de perros tanto en dicho área verde como en las zonas infantiles.

Punto 4. Proposición nº 2020/7386, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área competente, organismo o empresa pública para el aumento de la frecuencia de paso de los autobuses de la línea 109, reduciendo así los tiempos de espera del autobús en las diversas paradas de su línea.

Punto 5. Proposición nº 2020/7619, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que la Junta Municipal del Distrito realice cuantos trabajos sean necesarios para el arreglo del vallado de la pista de fútbol sala principal de la I.D.B. Las Trece Rosas, actualmente rota, oxidada, con aspecto herrumbroso y alambres sueltos y afilados.

Punto 6. Proposición nº 2020/7669, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a tomar medidas para dar solución al



problema del paso de peatones situado en la calle Caleruega 43-45, cruce con la calle Condado de Treviño; debido a la falta de visibilidad tanto de conductores como de peatones las situaciones de peligro para los peatones son constantes.

- Punto 7. Proposición nº 2020/7712, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a realizar la poda de los árboles situados en el tramo de la calle Carlota O'Neill comprendido entre las calles Aristóteles y Torrelaguna de forma periódica y en la ventana de tiempo oportuna para ello con el fin de mejorar la iluminación de las aceras proveniente del alumbrado público.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 8. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de diciembre de 2019 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

#### Preguntas

- Punto 9. Pregunta nº 2020/7008, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre cuáles son las líneas fundamentales del Programa "Madrid sin soledad", a quién estará dirigido, qué servicios prestará, qué entidades institucionales y/o sociales sustentarán dicho programa y en qué manera se materializará en el Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 10. Pregunta nº 2020/7103, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre qué medidas piensan tomar y cuándo, a fin de dar solución a la situación sobre la eliminación de barreras arquitectónicas en algunas calles del barrio de San Juan Bautista ya que de momento en los presupuestos para el año 2020, salvo error, no hemos visto ninguna partida destinada a ello.
- Punto 11. Pregunta nº 2020/12512, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información sobre cuál es el estado del proceso de instalación de ZAV en los barrios de San Juan Bautista y Colina y fecha prevista de presentación a esta Junta de Distrito para su aprobación final.
- Punto 12. Pregunta nº 2020/12555, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información sobre cuántos puntos limpios de proximidad se han instalado en nuestro distrito de Ciudad Lineal, teniendo en cuenta la promesa del Delegado de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, D. Borja Carabante Muntada, de aumentar de 10 a 40 los puntos instalados en la ciudad de Madrid por la anterior Alcaldesa, D<sup>a</sup>. Manuela Carmena Castrillo.
- Punto 13. Pregunta nº 2020/12595, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si tiene previsto la Junta de Distrito de Ciudad Lineal habilitar espacios municipales para las asociaciones de vecinos, asociaciones culturales que no dispongan de tal espacio u otras asociaciones que así lo soliciten para que puedan disponer de un lugar donde desarrollar su actividad.



- Punto 14. Pregunta nº 2020/12621, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en qué estado se encuentra la licitación para la gestión del Espacio de Igualdad de Ciudad Lineal con el nombre de Emilia Pardo Bazán, cuál es la cuantía total presupuestada, cuál es el número de personal asignado y a cuánto asciende el importe asignado para realizar talleres y actividades.
- Punto 15. Pregunta nº 2020/12633, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando cómo se van a desarrollar concretamente las medidas aprobadas el 27 de noviembre en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid para avanzar en igualdad y contra la violencia de género en el distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 16. Pregunta nº 2020/12867, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué medidas extraordinarias y permanentes piensa tomar el Área o Áreas competentes en la limpieza del Parque Calero y alrededores, donde los niveles de basura y suciedad están llegando a cotas jamás soportadas en los peores tiempos de la legislatura de Ana Botella.

Madrid, 8 de enero de 2020

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO**

**Fdo.: Teresa Garcia de Robles Vara**